




RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Desde Ingrid Gerardine Wilches Bayona <wilchesb@sena.edu.co>

Fecha Jue 22/05/2025 9:37

Para Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (866 KB)

2. Respuesta solicitud terminación de contrato. (4).pdf;

Cordial saludo:

Remito documento firmado.

Atentamente,

De: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 11:36 a. m.

Para: Ingrid Gerardine Wilches Bayona <wilchesb@sena.edu.co>

Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Cordial saludo,

De manera atenta remito respuesta de solicitud de terminación para su respectiva verificación y firma.

Gracias, feliz día.

De: Ingrid Gerardine Wilches Bayona <wilchesb@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 11:35

Para: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>

Cc: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>

Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Buenos días:

No vienen adjuntos.

Quedo atenta.

De: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 11:30 a. m.

Para: Ingrid Gerardine Wilches Bayona <wilchesb@sena.edu.co>

Cc: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Cordial saludo,

De manera atenta remito respuesta de solicitud de terminación para su respectiva verificación y firma.

Gracias, feliz día.

De: Gelmer Restrepo Hernandez <grestrepoh@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 11:26
Para: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Cc: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>
Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

cordial saludo, documento gestionado con el visto bueno.

mil gracias.

De: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 8:47
Para: Gelmer Restrepo Hernandez <grestrepoh@sena.edu.co>
Cc: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Buenas tardes, profe Gelmer:

De manera atenta remito respuesta de solicitud de terminación para su respectiva verificación y firma.

Mil gracias

Atentamente,



Luz Mary Castaño Osorio

Técnico G-02
Centro De Automatización Industrial
lcastanoo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



www.sena.edu.co

De: Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 8:38 a. m.
Para: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Buenos días mi Mary:

Remito respuesta debidamente revisada para los trámites pertinentes.

Muchas gracias.

De: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2025 3:20 p. m.
Para: Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>
CC: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Hola, mi Nata:

De manera atenta remito respuesta para la respectiva verificación, firma y devolución.

Feliz tarde.

Atentamente,



Luz Mary Castaño Osorio

Técnico G-02
Centro De Automatización Industrial
lcastanoo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2025 3:11 p. m.
Para: Luz Mary Castaño Osorio <lcastanoo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Cordial saludo,

Adjunto respuesta a solicitud de terminación anticipada del contrato CO1.PCCNTR.7811282

Quedo atenta a cualquier inquietud.

De: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 19 de mayo de 2025 11:28

Para: Luz Mary Castaño Osorio <lcastano@sena.edu.co>; Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>

Cc: Jhon Jairo Barreto Parra <jjbarreto@sena.edu.co>; Katherine Donato Martinez <kdonato@sena.edu.co>

Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Cordial saludo:

De manera atenta solicito gestionar requerimiento y proyectar respuesta de fondo, por favor tener en cuenta la promesa de servicio.

NOTA: Por favor responder antes del 27/05/2025

Atentamente,

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 19 de mayo de 2025 11:26

Para: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>; Alejandra Celis Torres <acelisto@sena.edu.co>

Asunto: Radicado No.: 7-2025-192331 NIS: 2025-01-225494

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:

CC: 93413022

Nombre: JORGE ALEXANDER GOMEZ TIQUE

Asunto: CONFLICTO DE INTERESES

Fecha Radicación: 5/19/2025 11:25:41 AM

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: <http://www.sena.edu.co>

Facebook: <https://www.facebook.com/sena.general>

Twitter: <https://twitter.com/SENAComunica>

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Natalia Restrepo Velasquez

Centro De Automatización Industrial - Contratista

nrestrepo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Gelmer Restrepo Hernandez

Centro de Automatizacion Industrial - Instructor G20

grestrepoh@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62261

Kilometro 10 Via al Magdalena



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ingrid Gerardine Wilches Bayona

Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G04

wilchesb@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Kilometro 10 Via al Magdalena



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ingrid Gerardine Wilches Bayona

Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G04

wilchesb@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Kilometro 10 Via al Magdalena



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



17-9219-101

Manizales, 21 de mayo de 2025

Señor

Jorge Alexander Gomez Tique

Target.ingenieria@gmail.com

Manizales

Asunto: Aceptación solicitud terminación mutuo acuerdo contrato servicios personales No. CO1.PCCNTR.7811282 de 2025.

Reciba un cordial saludo:

Con relación a su comunicación recibida en nuestra dependencia mediante radicado No. 7-2025-192331 y NIS: 2025-01-225494 del 19 de mayo de 2025, en la cual manifiesta su intención de dar por terminado bilateralmente el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7811282 de 2025 celebrado y suscrito con el Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas, indicando lo siguiente: “[...Amablemente me dirijo a usted para manifestarle que debido a una oferta laboral en la ciudad de Ibagué – Tolima, donde tengo mi residencia familiar, tomé la decisión de solicitar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR 7811282 de 2025 suscrito con el Centro de Automatización Industrial del SENA – Regional Caldas; por tal motivo solicitó sea aceptada esta solicitud ya que solo podré ejecutar mis obligaciones contractuales hasta el día 31 de mayo de 2025...]” Me permito informarle que, dicha solicitud ha sido aceptada por esta Subdirección, al ser decisión libre y voluntaria de su parte.

El acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo, donde se expresa que el Centro de Automatización Industrial de la Regional Caldas, queda a paz y salvo por concepto de honorarios y demás obligaciones contractuales derivadas de la obligación contractual se le hará llegar cuando se realice el pago correspondiente a los honorarios del mes de mayo de la vigencia 2025.

Caldas / Centro de Automatización Industrial
Kilómetro 10 Vía al Magdalena, Manizales. PBX 57 601 5461500



Agradecemos los servicios prestados por usted durante el período de ejecución de su contrato y le deseamos éxitos en sus actividades futuras.

Cordialmente,

INGRID WILCHES

Ingrid Gerardine Wilches Bayona
Subdirector (E)
Centro de Automatización Industrial

Vo. Bo.: Gelmer Restrepo Hernández- Supervisor del contrato

GRH

Copia: Juan David Castaño Largo; jcastanol@sena.edu.co

Gelmer Restrepo Hernandez grestrepoh@sena.edu.co

Elaboró: Katherine Donato Martinez- Contratista Centro de Automatización Industrial

Katherine Donato

Proyectó: Luz Mary Castaño Osorio – Técnico G-02 Centro de Automatización Industrial

Luz Mary C.

Revisó: Natalia Restrepo Velásquez - Apoyo Jurídico del Centro de Automatización Industrial

Natalia

Caldas / Centro de Automatización Industrial
Kilómetro 10 Vía al Magdalena, Manizales. PBX 57 601 5461500